

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TOYLAND S.A. CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DEL 2020**

En el Cantón de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veintiséis días del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudadela La Fae.

N. CEDULA	ACCIONISTAS	PU	NACIONALIDAD	VALOR
0915804652	IZQUIERDO ROSAS CARLOS EDUARDO	1.00	ECUATORIANA	400.00
0911909059	IZQUIERDO ROSAS MARIA CLOTILDE	1.00	ECUATORIANA	400.00
				\$800.00

El capital social de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$800.00), que se encuentra dividido en OCHOCIENTOS (800) acciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00) cada una.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta, la señora MARIA CLOTILDE IZQUIERDO ROSAS, en virtud de su función estatutaria como tal; y, actúa como Secretario de la Junta, el señor IZQUIERDO ROSAS CARLOS EDUARDO, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, por lo tanto en uso de la facultad que le concede el Art. 238 de la Ley de Compañía, deciden por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

El Presidente de la Junta propone a la Junta General que se apruebe el siguiente punto del ORDEN DEL DIA:

1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIERO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.

3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

El Presidente dispone que la secretaria constate el Quórum Reglamentario, y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de la orden del día por unanimidad de votos acuerda:

1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.

3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la Junta, la misma que la aprueba sin observación ni modificación alguna de todos los puntos tratados.

Siendo las diez (10h00) horas se declara se declara concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TOYLAND S.A. y suscriben la presenta Acta todos los participantes de esta Junta de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañía.


Sr. CARLOS IZQUIERDO ROSAS
Secretario de la Junta


SRA. MARIA IZQUIERDO ROSAS
Presidente